

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. TARIFA DE ACCESO AL SISTEMA DE PAGO.....	3
2. COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN.....	3
3. ADMINISTRACIÓN TARJETA DÉBITO Y SERVICIO TRANSACCIONAL	4
4. ENRUTAMIENTO BINES DE TERCEROS.....	4
5. SERVICIO DE CAJEROS ELECTRÓNICOS MARCA COMPARTIDA	4
5.1 COSTOS POR ARRENDAMIENTO DE CAJEROS MARCA COMPARTIDA	4
5.2 COSTO POR TRANSACCIONES EN CAJEROS ELECTRÓNICOS	5
5.3 COSTOS DE LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO CORPORATIVO.....	6
6 SERVICIO PARA ENTIDADES EN OUTSOURCING /AUTORIZADOR - LINEA	7
7 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS	7
8 SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO (SMS).....	7
9 SERVICIO DE ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS (EMAILS)	8
10 SERVICIOS ACH COLOMBIA.....	9
10.1 TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENVIADAS	9
10.2 TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS RECIBIDAS.....	9
10.3 TARIFAS POR TRANSACCIONES TRANSFIYA.....	9
10.4 TARIFA POR TRANSACCIONES DE COMPRAS Y PAGOS POR PSE	9
10.5 SERVICIO REDCOOP PAGOS.....	10
10.6 PORTAL REDCOOP	11
11 TRANSACCIONES CASH IN Y CASH OUT.....	11
12 TRANSACCIONES INTERNACIONALES CON TARJETA VISA DÉBITO.	11
13 COSTO IMPLEMENTACION DE MICROSERVICIOS	11
14 PORTAL EMPRESARIAL (PERSONA JURÍDICA).	12
15 SERVICIO DE CORRESPONSALIA.....	12
16 IMPLEMENTACIÓN PARA ENTIDADES CON TARJETA DE CRÉDITO PROPIA	12
17 IMPLEMENTACIÓN SERVICIO BRE-B	13
18 DESCUENTO POR USO DE SERVICIOS	14
18.1 SERVICIOS QUE CONFORMAN LA TARIFA DE USUARIO INTEGRAL	14
18.2 PAGO MÍNIMO POR ENTIDAD.....	15

18.3 ESTADOS TARJETA DÉBITO BASE COBRO.	15
CONTROL DE CAMBIOS.....	15

INTRODUCCIÓN.

El presente documento es un compendio de las tarifas que se han definido para cada uno de los servicios.

Por razones descriptivas se incluyen cobros por el acceso al sistema de pago, compensación y liquidación, administración de la tarjeta débito, arrendamiento de dispositivos, cajeros electrónicos, mensajes de texto, entre otros conceptos, que corresponden a los servicios previstos en los acuerdos suscritos con cada Participante, en tanto los mismos se encuentran sujetos al principio de libertad de negociación entre el sistema de pagos y las entidades Participantes y/o aliados.

Las tarifas de los servicios que ofrece el sistema de pago están a disposición de las Entidades en la página Web de VISIONAMOS EASPBV / Tarifas

Este documento es propiedad de VISIONAMOS EASPBV

1. TARIFA DE ACCESO AL SISTEMA DE PAGO.

Corresponde a la tarifa que paga la Entidad cuando se vincula al sistema de pago.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Cuota para el cubrimiento de los gastos de operación del sistema de pago	½ Salario Mínimo Mensual Vigente + IVA (*1)	Por única vez, al inicio de la conexión

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

2. COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Corresponde a la tarifa que VISIONAMOS EASPBV cobra a las entidades por el procesamiento de la compensación y liquidación de operaciones, realizadas en la Red y/o en otras redes.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Procesamiento de órdenes de pago y/o transferencia de fondos	\$32 Por cada transacción financiera débito o crédito, Exitosa + IVA	Mes vencido. Primeros días del mes siguiente
Valor fijo Mensual por procesamiento compensación y liquidación.	½ Salario Mínimo Mensual Vigente + IVA ((*1)	Mes vencido. Primeros días del mes siguiente

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

3. ADMINISTRACIÓN TARJETA DÉBITO Y SERVICIO TRANSACCIONAL.

Es el valor cobrado por la administración, procesamiento y servicio transaccional de la tarjeta débito, Aplicación móvil y Portal Transaccional.

CONCEPTO		TARIFA	MODALIDAD COBRO
Administración de la Tarjeta Débito	Tarjeta Activa	\$3.000	Cobro mensual vencido, por facturación
Usuario sin tarjeta con Portal Transaccional y/o Aplicación Móvil	Usuario activo	\$2.000+ IVA	

Usuario sin tarjeta con Portal: Corresponde al Asociado/Cliente que no tienen tarjeta débito y tienen un usuario activo en los canales virtuales de la Red, Banca Móvil/ Portal Transaccional, este cobro se realiza a los usuarios transando y no transando.

4. ENRUTAMIENTO BINES DE TERCEROS.

Corresponde a la tarifa que se cobra a las Entidades que solicitan el enrutamiento de bins propios, diferentes a los bins de la Red Coopcentral. Estos valores son adicionales a los que cobra Servibanca u otra Red.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Enrutamiento bins de terceros	627+ IVA	Cobro diario, a través de compensación

5. SERVICIO DE CAJEROS ELECTRÓNICOS MARCA COMPARTIDA.

Es el servicio ofrecido por VISIONAMOS EASPBV mediante la alianza establecida con Servibanca para el uso de cajeros electrónicos en arrendamiento, por parte de las entidades Participantes.

5.1 COSTOS POR ARRENDAMIENTO DE CAJEROS MARCA COMPARTIDA.

Corresponde a tarifa que cobra Servibanca a los Participantes que tienen instalados cajeros, en la modalidad de “Marca Compartida”.

Disminución en número de cajeros Marca compartida: Es importante anotar que en virtud de la alianza que se realizó con Servibanca en años anteriores, en la medida que se disminuía los cajeros marca compartida de la Red, se incrementaba el valor del arriendo según el número de cajeros. Para el 2025 se presentó un desmonte significativo de cajeros, razón por la cual el proveedor aplicó para el 2026 un incremento en los costos de arrendamiento.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Arrendamiento (cajeros instalados hasta el año 2016)	\$832.211+ IVA	Cobro mensual anticipado, por facturación.
Arrendamiento (cajeros instalados a partir del año 2017)	\$1.176.197+ IVA	
Costo de Conexión SVB	Corresponde a un valor variable que se liquida el primer día hábil de cada mes, de acuerdo con el número de entidades Participantes conectadas a la Red con cajeros Marca Compartida	

5.2 COSTO POR TRANSACCIONES EN CAJEROS ELECTRÓNICOS.

Corresponde a la tarifa que cobra Servibanca por cada transacción realizada en los cajeros de Marca Compartida, cajeros verdes y en otras redes. La tarifa aplica para transacciones aprobadas y rechazadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Transacción en cajeros Otras Redes (20)	\$7.940	Diariamente, por compensación.
Enrutamiento de otras redes	\$ 190	
Cajeros verdes (SVB) (22)	\$2.961	
Cajeros Servibanca (25) Outsourcing	\$2.961	
Enrutamiento cajeros Outsourcing	\$ 504	
Enrutamiento CCT Servibanca y Otras redes	\$ 278	
SVB Otros Corporativos (24)	(*1) \$2.961	
Cajeros Marca Compartida (23)	\$ 182	
Comisiones en cajeros marca compartida	(*2) \$ 749	
Comisiones en cajeros Marca Compartida bins de terceros	\$223	

NOTAS:

- (*1) Cajeros Servibanca Otros Corporativos: Durante el año 2026 las entidades Participantes que sobrepasen el volumen de las transacciones asignadas en los “cajeros Servibanca otros corporativos”, deberán asumir el sobre costo por transacción de \$3.682, el cual se cobrará por facturación, al mes siguiente.

(*2) Comisión en Cajeros Marca Compartida: La comisión por transacciones en cajeros Marca Compartida es pagada a la Entidad que disponibiliza el cajero electrónico Marca Compartida a un usuario de cualquiera de las otras entidades, vinculadas al sistema de pago.

Transacción Familias en Acción en CMC: Por cada operación Foránea realizada por tarjetahabientes de Familias en Acción en cajeros Marca compartida, la entidad Participante recibirá \$682

5.3 COSTOS DE LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO CORPORATIVO.

Consiste en los valores liquidados por Servibanca mensualmente por ingresos/egresos, por concepto de los cajeros electrónicos de Marca Compartida.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Gastos de viaje por mantenimiento	Se trasladará a las entidades los valores facturados por Servibanca mensualmente	Cobro mensual vencido, por facturación.
Servicios de transmisión de datos cajero		
Mantenimientos máquina		
Aseo cajero		
Vigilancia cajero		
Mantenimientos por vandalismo		
Monitoreo de alarmas		
Mantenimientos adicionales y solicitudes		
Sanción retiro cajeros	Se cotiza con Servibanca y se traslada valor a la Entidad	Pago contra factura Servibanca.

6 SERVICIO PARA ENTIDADES EN OUTSOURCING /AUTORIZADOR - LINEA

Corresponde a la tarifa que se cobra por la autorización de las transacciones realizadas por los usuarios, en cualquier canal electrónico.

Rango Activos (Millones)		CONEXIÓN EN LÍNEA		OUTSOURCING AUTORIZADOR		
INICIO	FINAL	IMPLEMENTACIÓN	SOPORTE (SMMLV)	IMPLEMENTACIÓN	SOPORTE (SMMLV)	MODALIDAD DE COBRO
0	10,000	4.0	0.5	4.0	1	Mes vencido
10,000	30,000	5.0	0.75	5.0	1.5	
30,000	50,000	5.5	1.0	5.5	2.5	
50,000	100,000	6.0	1.75	6.0	3.5	
100,000	679,000	6.5	2.25	6.5	4.5	
Grande > 679,000		7.0	3.0	7.0	5	

NOTA: Incluir valor del IVA.

- Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.
- Si la Entidad requiere una visita en sitio adicional a la salida a producción, los costos de transporte, hospedaje y alimentación no están incluidos en estos valores y estarán a cargo de la Cooperativa, Mutual o Fondo.
- Las entidades vinculadas bajo el acuerdo de integración con Linux firmado el 13 de abril del 2020, se ajusta a los valores acordados en la firma del acuerdo tanto para el valor de implementación y cobro de soporte mensual

7 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS.

Corresponde a la tarifa que se cobra por el suministro de Dispositivos en arrendamiento para Oficinas y Corresponsales de la Red.

CONCEPTO	TIPO DE DISPOSITIVO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Arrendamiento	Datáfonos GPRS	\$ 71.867 + IVA	Cobro mensual anticipado, por facturación.
	Datáfonos Ethernet	\$ 71.867 + IVA	
	Pin Pad	\$ 71.867 + IVA	
	Lector códigos de barras	\$ 18.739 + IVA	

8 SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO (SMS).

Corresponde a la tarifa que se cobra a la entidad Participante por los mensajes de texto (SMS).

CONCEPTO	TIPOS DE MENSAJES	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Mensajes de Texto	Transaccionales menores a \$100.000	\$10 ,5+ IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.
	Comerciales y Promocionales		

9 SERVICIO DE ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS (EMAILS)

Corresponde a los Email (Correos electrónicos), originados y definidos por las cooperativas de la Red con destino a los Receptores que éstas determinen.

CONCEPTO	TIPOS DE MENSAJES	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Emails	Comerciales y Promocionales	5,26 + IVA	Cobro mensual vencido, por facturación por cada email enviado

10 SERVICIOS ACH COLOMBIA.

Son los servicios de ACH Colombia que mediante la integración técnica entre esta y VISIONAMOS EASPBV, se ofrece a los Usuarios de las entidades vinculadas a la Red. Estos servicios son transferencias Interbancarias enviadas y recibidas, Transfiya, pagos y compras por PSE y RedCoop Pagos.

10.1 TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENVIADAS.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones originadas desde una Entidad vinculada a la Red, con destino a una entidad del sector financiero.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Interbancarias Enviadas	\$ 4.500 (incluye IVA)	Cobro diario, a través de compensación

10.2 TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS RECIBIDAS.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones originadas desde una entidad financiera, con destino a la cuenta que un usuario tiene en cualquiera de las entidades vinculadas a la Red. La tarifa aplica para transferencias aprobadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Interbancarias Recibidas	\$ 2.000 + IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.

10.3 TARIFA POR TRANSACCIONES DE COMPRAS Y PAGOS POR PSE.

Corresponde a las transacciones de compras/pagos de bienes y servicios a través del botón de pagos PSE, de ACH Colombia. La tarifa aplica para las transacciones aprobadas y rechazadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Compras / pagos PSE	\$784 + IVA	Cobro diario, a través de compensación

10.4 SERVICIO REDCOOP PAGOS.

Corresponde a la tarifa por las transacciones realizadas a través de PSE trayendo dinero de entidades del sector financiero, con el fin de pagar las obligaciones que el usuario tiene con su cooperativa. Las transacciones que se pueden realizar mediante el uso del Portal Transaccional y la Aplicación Móvil de la Red, son: Recaudo de cartera (pago de créditos y obligaciones), pago de tarjeta de crédito del Banco Cooperativo Coopcentral, incrementar el ahorro a productos que acepten la recepción de dinero.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Costo de Implementación	1 SMMLV + IVA (*1)	Cobro por una única vez

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6. 5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

Tarifa por volumen de transaccional

CONCEPTO	RANGO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones	Mantenimiento Base del Servicio (incluye 100 transacciones mes)	\$ 204.964+IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.
	101 a 500	\$ 2.048+ IVA	
	501 a 1.500	\$ 1.981 + IVA	
	1.501 a 3.000	\$ 1.913 + IVA	
	Mayor de 3.000	\$ 1.846 + IVA	

10.5 PORTAL REDCOOP

El servicio del Portal RedCoop, es una pasarela que ofrece un ecosistema de pagos, mediante el cual la Entidad pueda brindar a sus clientes y/o asociados jurídicos soluciones de pago a través del canal PSE y modalidades de Redcoop Pagos (modalidad base de datos y taquilla básica).

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Costo de Implementación	3 SMMLV + IVA (*1)	Cobro por una única vez
Mantenimiento Mensual	0.5 SMMLV "Incluye los primeros 50 comercios" (*1)	Cobro mensual vencido, por facturación
Costo adicional por comercio	\$34.456 "Costo a partir del comercio 51"	Cobro mensual vencido, por facturación

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

La tarifa por volumen transaccional aplica la misma de servicio RedCoop pagos

11 TRANSACCIONES CASH IN Y CASH OUT

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones realizadas por sus usuarios en los puntos de atención de los aliados. Las operaciones que se realizan son: retiros y consignación

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones	\$ 2.961 (IVA incluido)	Cobro diario, a través de compensación

12 TRANSACCIONES INTERNACIONALES CON TARJETA VISA DÉBITO.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por aquellas transacciones realizadas por sus usuarios en el exterior con la tarjeta débito, en los cajeros electrónicos de la Red Plus o POS en otros países.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones por transacciones internacionales	\$ 10.000	Diariamente, mediante ajuste manual.

13 COSTO IMPLEMENTACION DE MICROSERVICIOS

Esta opción permitirá la disponibilidad por Microservicios para que la entidad pueda consumir por medio de Apis todos las funcionalidades y microservicios expuestos por la Solución Base App Red Coopcentral.

VALOR SOLUCION POR MICROSERVICIOS		
CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación por paquete (8 microservicios)	8 SMMLV + IVA (*1)	Única vez por facturación
Mantenimiento por paquete (8 microservicios)	1.5 SMMLV + IVA (*1)	Facturación mensual
Implementación 1 microservicio	2 SMMLV + IVA (*1)	Única vez por facturación
Mantenimiento por microservicios	0,3 SMMLV + IVA (*1)	Facturación mensual

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

14 PORTAL EMPRESARIAL (PERSONA JURÍDICA)

Herramienta transaccional y de servicios disponible a las Entidades participantes de la Red Coopcentral, la cual ofrece a sus clientes y/o asociados de carácter Jurídico (Empresarial) servicios ágiles y de fácil uso para realizar operaciones de naturaleza débito y crédito u otros servicios.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación	1 SMMLV + IVA (*1)	Única vez por facturación
Costo portal activo	\$27.326 + IVA	Facturación mensual

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

15 SERVICIO DE CORRESPONSALIA

Visionamos disponibiliza a través de un datáfono en arrendamiento, un Módulo Web que facilita que un tercero establezca relaciones o vínculos de negocio con una cooperativa vinculada a la Red Coopcentral, con objeto de ofrecer a nombre y por cuenta de ésta, servicios financieros a sus asociados/ahorradores

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación	\$3.000.000	Única vez por facturación
Costo comisión transacción	\$123 + IVA	Facturación mensual

16 IMPLEMENTACIÓN PARA ENTIDADES CON TARJETA DE CRÉDITO PROPIA.

Visionamos realiza la integración y la gestión operativa y transaccional del producto tarjetas de crédito (VISA) del Banco Cooperativo Coopcentral con una procesadora de tarjetas, dicha integración permite poner a disposición de las entidades en convenio, los servicios y canales de la Red Coopcentral para el uso de la tarjeta de crédito propia para sus asociados, para realizar operaciones como: Avance, activación remota, cambio y restauración de clave, pagos, entre otros.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación	10 SMMLV + IVA (*1)	Única vez por facturación
Mantenimiento	0,5 SMMLV + IVA (*1)	Facturación mensual

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

17 SERVICIO BRE-B.

Es el nuevo sistema de pagos inmediatos interoperado de Colombia que permitirá hacer pagos y transferencias al instante, sin importar la entidad donde tenga su cuenta o depósito electrónico.

MODELOS DE CONEXIÓN	IMPLEMENTACION	COBRO MENSUAL
APP RED COOPCENTRAL	0	0
APP PROPIA (MICROSERVICIOS)	2 SMMLV	0,35 SMMLV (*1)
OTRAS CONEXIONES	2 SMMLV	4 SMMLV (*1)

(*1) Para efectos de esta tarifa, el salario base corresponde al SMMLV 2026 ajustado, aplicando una reducción de 6.5% frente al valor oficial del salario mínimo vigente.

Costo por transacción facturable de manera mensual de enviar y recibir exitosa y/o rechazada.

MODELOS DE CONEXIÓN	TRANSACCIONES P2P	TRANSACCIONES P2M
APP RED COOPCENTRAL	\$ 11 +IVA	\$ 60 + IVA
APP PROPIA (MICROSERVICIOS)	\$ 11 +IVA	\$ 60 + IVA
OTRAS CONEXIONES	\$ 11 +IVA	\$ 60 + IVA

18 DESCUENTO POR USO DE SERVICIOS.

Teniendo en cuenta el esquema tarifario que se viene manejando para las entidades cooperativas, fondos de empleados y mutuales en los últimos años, la administración de VISIONAMOS EASPBV ha definido como alternativa al cobro individual por servicios, un esquema especial basado en el pago de usuarios integrales que tengan activa la tarjeta débito, usuarios Web y demás servicios, el cual se ha definido como “**tarifa integral**”, que se explica a continuación. Este esquema aplicará para los participantes actuales.

Tarifa integral: Corresponde al valor a pagar por cada Participante en relación con el número de Asociados que posea y que tengan tarjeta débito de la Red y canales virtuales ofrecidos por el sistema de pago.

El valor que paga cada Participante por cuota de administración está relacionado con el número de usuarios que tenga la entidad. Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Usuario Integral: Se define como usuario integral en la red, al asociado/ahorrador de una entidad Participante con tarjeta débito y con acceso a los canales virtuales, portal Transaccional y/o Banca móvil.

18.1 SERVICIOS QUE CONFORMAN LA TARIFA DE USUARIO INTEGRAL

Las entidades que opten por el modelo de cobro de usuario integral, se les cobrarán los usuarios integrales y no aplicará el cobro para los conceptos que se describen a continuación:

SERVICIOS	
INCLUYE:	○ Administración de la Tarjeta Débito. ○ Uso del Portal Transaccional y Aplicación Móvil. ○ Implementación y conexión al sistema de pagos inmediatos Bre-B ○ Evolución, actualización, mejoras y mantenimiento en los canales virtuales (Portal Natural y Aplicación móvil) ○ Transferencias Interbancarias Recibidas ○ Consultas a través de Audio respuesta (IVR). ○ Compras en Comercios en los Pos de Redeban y Credibanco. ○ Mensajes de texto transaccionales: por transacciones débito mayores o iguales a \$100.000 en cualquiera de los canales electrónicos (ATM, POS, Portal y Banca Móvil) disponibilizados por la Red, Notificaciones de OTP y acceso al Portal Transaccional y banca móvil.

18.2 PAGO MÍNIMO POR ENTIDAD.

Las entidades participantes que se vinculen por primera vez a la Red podrán implementar un

modelo de usuario híbrido (tarjetahabientes y canales web). A partir del inicio de la marcha blanca, dichas entidades contarán con un periodo de seis (6) meses para alcanzar un número de usuarios híbridos cuya facturación sea equivalente, por lo menos, a 1 SMMLV. Si al finalizar, en el séptimo mes la facturación por concepto de usuarios no alcanza dicho monto, se aplicará un ajuste en la facturación que garantice un cobro mínimo equivalente a 1 SMMLV.

Este cobro mínimo mensual será aplicable tanto para nuevas entidades vinculadas como para aquellas ya existentes, en los casos en que el cálculo de su facturación resulte inferior a un salario mínimo mensual legal vigente.

18.3 ESTADOS TARJETA DÉBITO BASE COBRO.

Se tendrá como usuarios para cobro a los ahorradores / asociados, las tarjetas que tengan los estados 00, 10, 16, 18, 19 y 91.

Cada Entidad deberá de realizar los ajustes en sus aplicativos para que estas nuevas tarifas se reflejen en forma debida a sus tarjetahabientes y en sus procesos internos.

Estamos seguros de que estas condiciones seguirán beneficiando la gestión comercial de las entidades Participantes y favorecerán el desarrollo de estrategias puntuales, que permitan un mejor servicio a los asociados y usuarios.

Cordialmente,

(Original firmado)

MELVA ROJAS PALADINEZ

Gerente General

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLES
01	03-ENE-2021	Creación del documento para el SGI (Req 1246)	ELABORÓ: Yerines Gonzalez /Analista de Procesos REVISÓ Y APROBÓ: Oscar Martinez G. /Subgerente Administrativo y Financiero
02	27-ENE-2023	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio del EASPBV (Req 58)	ELABORÓ Iyalid Orozco Acevedo /Líder de Compensación REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 03
03	25-ENE-2024	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio del EASPBV (Req 244)	ELABORÓ Alexandra Hernández /Directora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 06
04	17-JUL-2024	Se realizan cambios en las tarifas de arrendamiento de cajeros y comisiones en cajeros corporativos. (Req 378)	ELABORÓ Alexandra Hernández / Directora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 07
05	09-ENE-2025	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio del EASPBV	ELABORÓ Alexandra Hernández / Directora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 08
06	25 -JUN-2025	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio BRE-B	ELABORÓ Yurani Andrea Sánchez Hernández / Coordinadora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 10
07	06-ENE-2026	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio del EASPBV	ELABORÓ Alexandra Hernández / Directora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 13
08	27-ENE-2026	Actualización de las tarifas para la prestación de servicio del EASPBV. Aclaración sobre el límite superior del rango para el cobro del servicio para entidades en outsourcing /autorizador – línea	ELABORÓ Alexandra Hernández / Directora de Operaciones REVISÓ Y APROBÓ: Comité tarifario Acta 14